



CENTRO DE INVESTIGACION Y EDUCACION POPULAR, INC.

Calle Padre Billini No. 4, La Descubierta, Provincia Independencia,

Email: ciepo@claro.net.do; nelsoncuevas172009@live.com;

Página Web: www.ciepo.org. Celulares: 809-996-3096; 809-991-6466; 809-989-2172

PROYECTO DE LEY PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2022

TITULO: PROMOCION DEL DESARROLLO EDUCATIVO TECNICO PROFESIONAL CON EQUIDAD Y CALIDAD, MEJORANDO LAS COMPETENCIAS LABORALES EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA.



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRs)

PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

**REALIZAR UN DIAGNOSTICO SOBRE LA DEMANDA DE SERVICIOS TECNICOS
OCUPACIONALES, QUE TIENEN LOS HOGARES EN LAS COMUNIDADES DE
TRES MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA INDEPENDENCIA: LA DESCUBIERTA,
JIMANÍ Y POSTRER RÍO, SUS RESPECTIVOS DISTRITOS.**

La Descubierta, República Dominicana

30 de mayo del 2022

1. RESUMEN DEL PROYECTO

El objetivo es aumentar el acceso a estudios técnicos y profesionales en tres municipios de la provincia Independencia, facilitando apoyo económico y tecnológico a estudiantes del Sistema educativo Pre-Universitario, con Enfoque de Género. Impactará cinco Liceos del Distrito Educativo 18-04, los cuales son: Máximo Pérez Florián, de Jimaní; Manuel Novas Cuevas, de Boca de Cachón; Juan Ruperto Polanco, de La Descubierta; José Dolores Vázquez Peña de Postrer Río y José Francisco Peña Gómez, de El Guayabal. Se otorgan becas a estudiantes, que no hayan sido seleccionados por Programa de Becas Nacionales por el MESCyT, gestión de pasantías en Empresas Públicas y Privadas, conferencias sobre temas de superación personal, que ayuden a identificar la vocación de estudio, entre otras; un índice académico excelente y motivación para continuar los estudios universitarios. Un impacto esperado es lograr un mayor número de estudiantes que ingresan a universidades, obtengan competencias laborables para el primer empleo y disminuir la deserción escolar.

El proyecto es un aporte del Gobierno Dominicano, en la Ley de Presupuesto General del Estado 2022, a través de la Sectorial Ministerio de Educación, (MINERD). La entidad receptora de la subvención es el Centro de Investigación y Educación Popular, Inc. (CIEPO), una institución de educación popular, investigación, promoción social, y desarrollo rural, comunitaria, democrática, no gubernamental, independiente y apartidista. Es la organización de su índole, líder en la Provincia Independencia.

2. PROPÓSITO DE LA SUBVENCIÓN

Finalidad del Proyecto: Aumentar el acceso a estudios técnicos y profesional en la provincia Independencia, facilitando apoyo económico y tecnológico a estudiantes del nivel medio y bachillerato, tomando en cuenta el Enfoque de Género.

3. OBJETIVOS: Los objetivos que se persigue con la consultoría son:

El proyecto responde al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), número cuatro (4). **Educación de Calidad:** “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. **Responde a las siguientes Metas:** **4.3.** Contribuir al acceso igualitario de todos y todas a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria; **4.4.** Contribuir a aumentar el número de jóvenes y adultos, a adquirir las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento; y **5.5.** Contribuir a eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad.

4. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA

- a) Realizado un Diagnóstico Sobre la Demanda de Servicios Técnicos Ocupacionales que requieren los hogares de la Provincia Independencia.
- b) Implementados cursos Técnicos Ocupacionales que responden a las necesidades de los hogares de las comunidades donde impacta el proyecto.
- c) Jóvenes preparados en Oficios Técnicos Ocupacionales cuentan con un mercado seguro para ejercer el oficio en el cual se han preparado técnicamente.

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Realizar un Diagnóstico sobre la Demanda de Servicios Ocupacionales que requieren o son demandados por las comunidades de tres municipios de la provincia Independencia. El Diagnóstico se llevará a cabo en hogares, a los fines de que el levantamiento sirva para que los jóvenes estudiantes se preparen en Oficios Técnicos que tengan demanda en las comunidades y puedan estos poner en práctica sus conocimientos y generar recursos alternativos, para cubrir sus necesidades y continuar sus estudios más allá del bachillerato.

- a) Realizado un Diagnóstico Sobre la Demanda de Servicios Técnicos Ocupacionales que requieren los hogares de la Provincia Independencia.
- b) Elaboración y presentación del borrador del Diagnóstico, el cual deberá tener dentro de otras consideraciones, una relación de las principales necesidades de Oficios Técnicos que demandan los hogares de las comunidades.
- c) Socialización y discusión de los resultados del diagnóstico con CIEPO
- d) Elaboración del Informe de la consultoría.

6. CALIFICACIONES, CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS DEL CONSULTOR O DE LA CONSULTORA:

Se espera ofertas de profesionales con las siguientes características:

- a) Licenciatura en Ciencias Sociales o áreas afines
- b) Comprobada experiencia de trabajo y conocimientos de la realidad en el sur del país
- c) Profundos conocimientos en el área de organización comunitaria y estrategias de desarrollo rural
- d) Dominio de métodos participativos de trabajo
- e) Capacidad analítica
- f) Disposición de asumir e implementar durante las entrevistas, los protocolos de protección y seguridad, para evitar la propagación de la pandemia del COVID-19, que afecta al país.

7. TABLA DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

A continuación, se presenta el esquema con el cual se evaluará las propuestas calificadas:

Criterio	Suma de %	%
1. Formación académica de la consultora* o del consultor*	10	
2. Experiencia profesional de la consultora o del consultor	30	
3. Calidad de la propuesta	35	
3.1. Metodología propuesta		12.5
3.2. Nivel de Participación previsto		10
3.3. Alcance del Diagnóstico		12.5
4. Propuesta económica	25	
Total	100	
* En caso de una empresa consultora se valora el CV de la o del profesional responsable.		

8. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría debe ser realizada dentro de dos (2) meses a partir de la firma del contrato.

9. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Las y los participantes en el concurso deben presentar los siguientes documentos:

1. CV de los/las profesionales participantes en las labores de la consultoría con una indicación clara del responsable de la consultoría
2. Una propuesta técnica con la metodología, las herramientas a emplear y un plan de trabajo con cronograma. El Oferente tomará en cuenta una muestra de hogares a ser entrevistados, de acuerdo al ultimo censo de población y familia realizado en el país. A tales fines la propuesta deberá contener la cantidad de entrevistas a ser realizadas por comunidad.
3. Una propuesta económica en RD\$ con los impuestos incluidos, cuyo monto no exceda de la suma de RD\$ 175,000.00, (Siento Setenta y Cinco Mil Pesos).

10. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Profesionales o empresas de consultoría que reúnan los requisitos pueden enviar las propuestas no más tarde que el lunes día 13 del mes de junio a las 11:59 A.M. a los correos electrónicos: ciepo@claro.net.do, nelsoncuevas172009@live.com y ruddy@hotmail.com.

